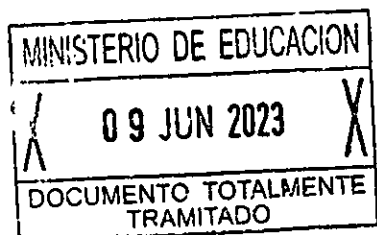




SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

~~SANTAGO/GEO/PGC/IRE/DGR~~

ESTABLECE INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DEL SISTEMA DE ACCESO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, APROBADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ACCESO PARA EL SUBSISTEMA UNIVERSITARIO.



Solicitud N° 2840

SANTIAGO,

RESOLUCIÓN EXENTA N°

3419 *09.06.2023

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 18.956 que reestructura el Ministerio de Educación Pública; en la Ley N° 21.091, sobre Educación Superior; en el Decreto Supremo N° 407, de 2018, del Ministerio de Educación, que reglamenta la constitución y funcionamiento de los comités técnicos de acceso para el subsistema universitario y para el subsistema técnico profesional; en la Resolución Exenta N° 5250, de 2022, de la Subsecretaría de Educación Superior, que sistematizó y unificó los procedimientos e instrumentos del Sistema de Acceso a las instituciones de educación superior; en la Resolución Exenta N° 2.864, de 2021, de la Subsecretaría de Educación Superior, que designó Secretario Técnico de los comités técnicos de los subsistemas universitario y técnico profesional del Sistema de Acceso; en la Resolución Exenta N° 5.172, de 2020, que establece instrumentos específicos del Sistema de Acceso a la Educación Superior, aprobados por el Comité Técnico de Acceso para el Subsistema Universitario, modificada por la Resolución Exenta N° 5.302, de 2021, ambas de la Subsecretaría de Educación Superior; en la Resolución Exenta N° 1944, de 2022, de la Subsecretaría de Educación Superior que estableció nuevos instrumentos específicos del Sistema de Acceso a las instituciones de educación superior, aprobados por el Comité Técnico del subsistema universitario; en las actas de las sesiones N° 41, de fecha 8 de septiembre de 2022, N° 42, de fecha 13 de octubre de 2022, N° 43, de fecha 10 de noviembre de 2022, y N° 44, de fecha 15 de diciembre de 2022, del Comité Técnico de Acceso para el Subsistema Universitario; en el Memorándum Interno N° 06/343, de fecha 21 de marzo de 2023, de la Jefatura de la División de Información y Acceso a la Jefatura de la División Jurídica, ambas de la Subsecretaría de Educación Superior; y, en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, la Subsecretaría de Educación Superior, creada por la Ley N° 21.091, forma parte de la organización del Ministerio de Educación, en virtud de lo establecido en la letra d) del artículo 3° de la ley N° 18.956.
2. Que, la precitada Ley N° 21.091, en el párrafo 3° de su Título I, regula la creación del Sistema de Acceso a las Instituciones de Educación Superior, en adelante el "Sistema de Acceso", el que establecerá procesos e instrumentos para la postulación y admisión de estudiantes a las instituciones de educación superior adscritas a éste, respecto de carreras o programas de estudios conducentes a títulos técnicos y profesionales o licenciaturas.
3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley N° 21.091, corresponderá a la Subsecretaría de Educación Superior constituir y coordinar un comité técnico de acceso para el subsistema universitario y otro para el subsistema técnico profesional, en adelante, "el Comité" o "los Comités", cuyo objeto será definir los procesos e instrumentos del Sistema de Acceso.
4. Que, mediante Decreto Supremo N° 407, de 2018, del Ministerio de Educación, en adelante el "Reglamento", se estableció la constitución y funcionamiento de los Comités Técnicos de Acceso para ambos subsistemas, universitario y técnico profesional.
5. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 13 de la Ley N° 21.091, el Sistema de Acceso deberá contemplar procesos e instrumentos de aplicación general para las instituciones adscritas, sin perjuicio que las instituciones desarrollen instrumentos específicos complementarios a los anteriores, los cuales deben ser autorizados por el Comité de acceso respectivo. Por su parte, el inciso cuarto de dicho artículo prescribe que corresponde a la Subsecretaría de Educación Superior establecer, mediante actos administrativos, los procedimientos e instrumentos del Sistema de Acceso, aprobados previamente por el comité técnico respectivo.
6. Que, considerando lo señalado precedentemente, mediante la Resolución Exenta N° 5.172, de 2020, modificada por la Resolución Exenta N° 5.302, de 2021, y mediante la Resolución Exenta N° 1.944, de 2022, todas de la Subsecretaría de Educación Superior, se establecieron 194 instrumentos específicos del Sistema de Acceso, aprobado previamente por el Comité Técnico del subsistema universitario.
7. Que, el Comité, en las sesiones N°41, de fecha 8 de septiembre de 2022, N°42, de fecha 13 de octubre de 2022, N°43, de fecha 10 de noviembre de 2022 y N°44, de fecha 15 de diciembre de 2022, acordó, entre otras materias, aprobar 35 nuevos instrumentos específicos de acceso a la educación superior, detallados en las respectivas actas, quedando un total de 229 instrumentos específicos.
8. Que, la Jefatura de la División de Información y Acceso de la Subsecretaría de Educación Superior, mediante Memorándum Interno N° 06/343, de fecha 21 de marzo de 2023, solicitó establecer mediante acto administrativo, los 35 nuevos instrumentos específicos aprobados por el Comité.

9. Que, en virtud de lo expuesto y de lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 13 de la Ley N° 21.091, resulta necesario dictar un acto administrativo que establezca 35 nuevos instrumentos específicos de acceso del Sistema de Acceso a las instituciones de educación.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Establécese los siguientes instrumentos específicos de acceso del Sistema de Acceso a las instituciones de educación superior, aprobados por el Comité Técnico del subsistema universitario en los acuerdos N° 23/2022, N° 27/2022, N°29/2022 y N° 31/2022, adoptados, respectivamente, en las sesiones N° 41, N° 42, N°43 y N° 44:

I) TABLA DE INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS:

195	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CURRÍCULUM VITAE
196	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CURRÍCULUM VITAE
197	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CURRÍCULUM VITAE
198	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CURRÍCULUM VITAE
199	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	CURRÍCULUM VITAE
200	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	PRUEBA DE RESPUESTA ABIERTA Y CERRADA
201	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	PRUEBA DE RESPUESTA ABIERTA
202	UNIVERSIDAD MAYOR	AUDICIÓN
203	UNIVERSIDAD MAYOR	AUDICIÓN
204	UNIVERSIDAD MAYOR	CURRÍCULUM VITAE
205	UNIVERSIDAD MAYOR	CURRÍCULUM VITAE
206	UNIVERSIDAD MAYOR	CURRÍCULUM VITAE
207	UNIVERSIDAD MAYOR	ENTREVISTA Y PONDERACIÓN DE INDICADORES
208	UNIVERSIDAD MAYOR	AUDICIÓN
209	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	PRUEBA RESPUESTA CERRADA
210	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	EVALUACIÓN DE INTERPRETACIÓN MUSICAL
211	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	PRUEBA RESPUESTA CERRADA
212	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEPORTIVO
213	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ENTREVISTA

214	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PRUEBA RESPUESTA CERRADA
215	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	ENSAYO
216	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	NOTA FINAL TITULACIÓN TNS
217	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	ENTREVISTA
218	UNIVERSIDAD DEL BIO-BÍO	EVALUACIÓN FÍSICA
219	UNIVERSIDAD DEL BIO-BÍO	ENTREVISTA
220	UNIVERSIDAD DEL BIO-BÍO	CURRÍCULUM VITAE
221	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	AUDICIÓN
222	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	AUDICIÓN
223	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	CURRÍCULUM VITAE
224	UNIVERSIDAD DE TALCA	PRUEBA ESPECIAL MIXTA
225	UNIVERSIDAD DE TALCA	PRUEBA ESPECIAL MIXTA
226	UNIVERSIDAD DE TALCA	PRUEBA ESPECIAL MIXTA
227	UNIVERSIDAD DE TALCA	ENTREVISTA
228	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	ENTREVISTA
229	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	PRUEBA RESPUESTA ABIERTA

II) FICHAS DE LOS INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS:

INSTRUMENTO CON NÚMERO 195	
Universidad de los Andes	
Instrumento para carrera de administración de servicios, bachillerato de derecho, bachillerato de enfermería, bachillerato de ingeniería, bachillerato de ingeniería comercial, bachillerato de medicina, bachillerato de obstetricia y puericultura, bachillerato de odontología, bachillerato de psicología, bachillerato en humanidades para: pedagogías, historia, literatura, filosofía, periodismo, publicidad y comunicación audiovisual, bachillerato en salud para: fonoaudiología, nutrición y dietética, kinesiología y t. ocupacional, comunicación audiovisual, derecho, educación de párvulos con menciones, enfermería, historia, filosofía, ingeniería comercial, international business, ingeniería civil (plan común), kinesiología, contador público y auditor, literatura, nutrición y dietética, obstetricia y puericultura, odontología, pedagogía básica bilingüe inglés/español, pedagogía básica con menciones, periodismo, psicología, publicidad y terapia ocupacional.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Currículum Vitae
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Asignación de puntaje, a través de criterios establecidos en una tabla de evaluación, para la selección de alumnos egresados de Enseñanza media, que demuestren una trayectoria escolar/particular destacada como líder durante sus últimos 4 años de colegio.
Criterios de evaluación del instrumento	Se medirá la trayectoria de liderazgo del postulante en su enseñanza media, junto a

	su nivel de responsabilidad, asociado a las actividades que haya realizado y sus competencias medibles, según premios y/o distinciones que haya obtenido durante este periodo de tiempo
Primer uso del instrumento	No, no es primera vez que se usa el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	2020
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	-
Tipo de ingreso especial	-
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	-
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	16/08/2022
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Flexibilidad para entregar CV mediante otras herramientas como: Presentación de video o por medio de audio.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, no se le presenta a las y los postulantes la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad con puntaje específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No se pondera con otros instrumentos
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Correo electrónico y/o llamado telefónico
Periodo de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Entrega de Currículum tipo a utilizar para realizar la postulación, además de información sobre la trayectoria mínima necesaria que debe tener el postulante, a través de la página web de Admisión de la Universidad, en la cual aparecen todos los pasos y requisitos para postular.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 196

Universidad de los Andes

Instrumento para carrera de administración de servicios, bachillerato de derecho, bachillerato de enfermería, bachillerato de ingeniería, bachillerato de ingeniería comercial, bachillerato de medicina, bachillerato de obstetricia y puericultura, bachillerato de odontología, bachillerato de psicología, bachillerato en humanidades para: pedagogías, historia, literatura, filosofía, periodismo, publicidad y comunicación audiovisual, bachillerato en salud para: fonoaudiología, nutrición y dietética, kinesiología y t. ocupacional, comunicación audiovisual, derecho, educación de párvulos con menciones, enfermería, historia, filosofía, ingeniería comercial, international business, ingeniería civil (plan común), kinesiología, contador público y auditor, literatura, nutrición y dietética, obstetricia y puericultura, odontología, pedagogía básica bilingüe inglés/español, pedagogía básica con menciones, periodismo, psicología, publicidad y terapia ocupacional.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Currículum Vitae
Detalle tipo de instrumento	-

Objetivos del instrumento	Asignación de puntaje, a través de criterios establecidos en una tabla de evaluación, para la selección de alumnos egresados de Enseñanza media, con una trayectoria escolar/particular destacada en el ámbito de las Ciencias durante sus últimos 4 años de colegio.
Criterios de evaluación del instrumento	Se medirá la trayectoria en el ámbito científico del postulante en su enseñanza media junto a sus habilidades/competencias, medibles según el nivel de competencias y premios y/o distinciones que haya obtenido durante este periodo de tiempo.
Primer uso del instrumento	Sí, es primera vez que se usa el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	-
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	-
Tipo de ingreso especial	-
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	-
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	16/08/2022
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Flexibilidad para entregar CV mediante otras herramientas como: Presentación de video o por medio de audio.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, no se le presenta a las y los postulantes la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad con puntaje específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No se pondera con otros instrumentos
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Correo electrónico y/o llamado telefónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Entrega de Currículum tipo a utilizar para realizar la postulación, además de información sobre la trayectoria mínima necesaria que debe tener el postulante, a través de la página web de Admisión de la Universidad, en la cual aparecen todos los pasos y requisitos para postular.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 197

Universidad de los Andes

Instrumento para carrera de administración de servicios, bachillerato de derecho, bachillerato de enfermería, bachillerato de ingeniería, bachillerato de ingeniería comercial, bachillerato de medicina, bachillerato de obstetricia y puericultura, bachillerato de odontología, bachillerato de psicología, bachillerato en humanidades para: pedagogías, historia, literatura, filosofía, periodismo, publicidad y comunicación audiovisual, bachillerato en salud para: fonoaudiología, nutrición y dietética, kinesiología y t. ocupacional, comunicación audiovisual, derecho, educación de párvulos con

menciones, enfermería, historia, filosofía, ingeniería comercial, international business, ingeniería civil (plan común), kinesiología, contador público y auditor, literatura, nutrición y dietética, obstetricia y puericultura, odontología, pedagogía básica bilingüe inglés/español, pedagogía básica con menciones, periodismo, psicología, publicidad y terapia ocupacional.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Currículum Vitae
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Asignación de puntaje, a través de criterios establecidos en una tabla de evaluación, para la selección de alumnos egresados de Enseñanza media, con una trayectoria escolar/particular destacada en el ámbito artístico (musical, literario, comunicacional) durante sus últimos 4 años de colegio.
Criterios de evaluación del instrumento	Se medirá la trayectoria en el ámbito artístico del postulante en su enseñanza media junto a sus habilidades/competencias, medibles según el nivel de competencias y premios y/o distinciones que haya obtenido durante este periodo de tiempo.
Primer uso del instrumento	Sí, es primera vez que se usa el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	-
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	-
Tipo de ingreso especial	-
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	-
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	16/08/2022
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Flexibilidad para entregar CV mediante otras herramientas como: Presentación de video o por medio de audio.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, no se le presenta a las y los postulantes la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad con puntaje específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No se pondera con otros instrumentos
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Correo electrónico y/o llamado telefónico
Periodo de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Entrega de Currículum tipo a utilizar para realizar la postulación, además de información sobre la trayectoria mínima necesaria que debe tener el postulante, a través de la página web de Admisión de la Universidad, en la cual aparecen todos los pasos y requisitos para postular.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 198**Universidad de los Andes**

Instrumento para carrera de administración de servicios, bachillerato de derecho, bachillerato de enfermería, bachillerato de ingeniería, bachillerato de ingeniería comercial, bachillerato de medicina, bachillerato de obstetricia y puericultura, bachillerato de odontología, bachillerato de psicología, bachillerato en humanidades para: pedagogías, historia, literatura, filosofía, periodismo, publicidad y comunicación audiovisual, bachillerato en salud para: fonoaudiología, nutrición y dietética, kinesiología y t. ocupacional, comunicación audiovisual, derecho, educación de párvulos con menciones, enfermería, historia, filosofía, ingeniería comercial, international business, ingeniería civil (plan común), kinesiología, contador público y auditor, literatura, nutrición y dietética, obstetricia y puericultura, odontología, pedagogía básica bilingüe inglés/español, pedagogía básica con menciones, periodismo, psicología, publicidad y terapia ocupacional.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Curriculum Vitae
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Asignación de puntaje, a través de criterios establecidos en una tabla de evaluación, para la selección de alumnos egresados de Enseñanza media, con una trayectoria de emprendedor destacada durante sus últimos 4 años de colegio.
Criterios de evaluación del instrumento	Se medirá la trayectoria de emprendedor del postulante en su enseñanza media junto a sus habilidades/competencias, medibles según tipo y antigüedad de emprendimiento y premios y/o distinciones que haya obtenido durante este periodo de tiempo.
Primer uso del instrumento	Sí, es primera vez que se usa el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	-
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	-
Tipo de ingreso especial	-
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	-
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	16/08/2022
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Flexibilidad para entregar CV mediante otras herramientas como: Presentación de video o por medio de audio.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, no se le presenta a las y los postulantes la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad con puntaje específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No se pondera con otros instrumentos
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Correo electrónico y/o llamado telefónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Entrega de Curriculum tipo a utilizar para realizar la postulación, además de

	información sobre la trayectoria mínima necesaria que debe tener el postulante, a través de la página web de Admisión de la Universidad, en la cual aparecen todos los pasos y requisitos para postular.
--	--

INSTRUMENTO CON NÚMERO 199	
Universidad de los Andes	
Instrumento para carrera de administración de servicios, bachillerato de derecho, bachillerato de enfermería, bachillerato de ingeniería, bachillerato de ingeniería comercial, bachillerato de medicina, bachillerato de obstetricia y puericultura, bachillerato de odontología, bachillerato de psicología, bachillerato en humanidades para: pedagogías, historia, literatura, filosofía, periodismo, publicidad y comunicación audiovisual, bachillerato en salud para: fonoaudiología, nutrición y dietética, kinesiología y t. ocupacional, comunicación audiovisual, derecho, educación de párvulos con menciones, enfermería, historia, filosofía, ingeniería comercial, international business, ingeniería civil (plan común), kinesiología, contador público y auditor, literatura, nutrición y dietética, obstetricia y puericultura, odontología, pedagogía básica bilingüe inglés/español, pedagogía básica con menciones, periodismo, psicología, publicidad y terapia ocupacional.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Curriculum Vitae
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Asignación de puntaje, a través de criterios establecidos en una tabla de evaluación, para la selección de alumnos egresados de Enseñanza media, que demuestren una trayectoria escolar/particular destacada como deportista durante sus últimos 4 años de colegio.
Criterios de evaluación del instrumento	Se medirá la trayectoria en el ámbito deportivo del postulante en su enseñanza media junto a sus habilidades/competencias medibles según el nivel de competencias y premios y/o distinciones que haya obtenido durante este periodo de tiempo.
Primer uso del instrumento	No, no es primera vez que se usa el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	2020
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	-
Tipo de ingreso especial	-
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	-
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	16/08/2022
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Flexibilidad para entregar CV mediante otras herramientas como: Presentación de video o por medio de audio.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, no se le presenta a las y los postulantes la pauta de evaluación.

Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad con puntaje específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No se pondera con otros instrumentos
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Correo electrónico y/o llamado telefónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Entrega de Currículum tipo a utilizar para realizar la postulación, además de información sobre la trayectoria mínima necesaria que debe tener el postulante, a través de la página web de Admisión de la Universidad, en la cual aparecen todos los pasos y requisitos para postular.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 200	
Universidad de los Andes	
Instrumento para carrera de international business.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Prueba de respuesta abierta y cerrada
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Medir el nivel de Inglés del alumno. Se debe obtener un nivel de inglés mínimo B2 debido a que la carrera es Bilingüe y se necesita una base mínima de comprensión del idioma.
Criterios de evaluación del instrumento	Se medirá el nivel de inglés del alumno en el ámbito de la comprensión lectora y escrita. Su capacidad de entender textos en inglés y saber ocupar la gramática tanto en lo oral como escrito.
Primer uso del instrumento	No, no es primera vez que se usa el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	2021
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Regular y especial
Tipo de ingreso especial	Otro
Otro ingreso especial	Vías de ingreso especial que tiene la carrera
Descripción del ingreso especial	Liderazgo, Talento, Deporte, Bachillerato IB, Francés, Alemán, A-levels, Escuelas matrices, prueba otros años, cambio de universidad chilena y extranjera, titulados, extranjeros, chilenos egresados en extranjero.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	01/08/2022
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Presencial y online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Se dispondrá de la opción de realizar la prueba de forma oral, ya sea presencial u online, en caso de que el postulante lo requiera.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.

Acceso a pauta de evaluación	No, no se le presenta a las y los postulantes la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Aprueba/Reprueba
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No se pondera con otros instrumentos
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Correo electrónico y/o llamado telefónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Evaluación presencial u online (para alumnos de regiones o que no puedan asistir) con la entrega de una prueba de inglés, la cual el alumno debe contestar en un periodo determinado de tiempo. La información sobre la aplicación de la prueba se podrá obtener en la página web de Admisión de la Universidad, con las fechas establecidas.

<u>INSTRUMENTO CON NÚMERO 201</u>	
Universidad de los Andes	
Instrumento para carrera de nutrición y dietética.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Prueba de respuesta abierta
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Evaluar la comprensión del alumno con respecto a los temas abordados en las clases impartidas por la carrera y su nivel de aprendizaje. Los temas que se abordarán serán: Efecto de los Alimentos en el organismo, Composición de los alimentos, Macro y micronutrientes, Alimentos Funcionales, prebióticos y probióticos, Guías Alimentarias y Profesión de Nutricionista.
Criterios de evaluación del instrumento	Se medirá la comprensión básica de los siguientes temas: : Efecto de los Alimentos en el organismo, Composición de los alimentos, Macro y micronutrientes, Alimentos Funcionales, prebióticos y probióticos, Guías Alimentarias y Profesión de Nutricionista.
Primer uso del instrumento	Sí, es primera vez que se usa el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	-
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	-
Tipo de ingreso especial	-
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	-
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	16/08/2022
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Se dispondrá de la opción de realizar la prueba de forma oral en caso de que el postulante lo requiera.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.

Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, no se le presenta a las y los postulantes la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Aprueba/Reprueba
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No se pondera con otros instrumentos
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Correo electrónico y/o llamado telefónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Evaluación presencial entregada en la Universidad la cual deberá contestar el alumno en base a lo aprendido en las actividades realizadas por la carrera. Contará con un tiempo determinado para responder y serán preguntas abiertas (desarrollo). En caso de que algún alumno necesite herramientas de accesibilidad, se le tomará de forma oral.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 202	
Universidad Mayor	
Instrumento para carrera de teatro.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Audición
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Observar y medir aptitudes específicas físicas, vocales, interpretativas y relacionales necesarias para el trabajo actoral, demostrando a sí mismo interés por el oficio.
Criterios de evaluación del instrumento	Competencias evaluadas en la audición en sintonía con el perfil de egreso son: capacidades lúdicas, capacidad de trabajo con el cuerpo y la voz como herramientas expresivas, capacidad de diálogo y trabajo en equipo/comprensión de texto y capacidad de ponerse en situaciones diversas/ interpretación intuitiva asociada al juego escénico. Las competencias transversales asociadas a la permanencia en la carrera tienen que ver con la empatía, la resiliencia, la perseverancia, la capacidad de dialogar para llegar a acuerdos, la creatividad, la flexibilidad, la diversidad y la autenticidad/ el desarrollo de estrategias de trabajo en grupos diversos para lograr objetivos artísticos.
Primer uso del instrumento	No, no es primera vez que se usa el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	2001
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Regular y Especial
Tipo de ingreso especial	Talentos Destacados
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Estudiantes que han desarrollado tempranamente su interés por el teatro y las artes escénicas.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	29/08/2022
Fecha de fin del instrumento	08/11/2022
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán

Descripción de la accesibilidad	No aplica debido a que en la actualidad no se ha incorporado un mecanismo estándar de accesibilidad a la Audición de Teatro. Sin embargo, la Escuela analiza los requerimientos según cada estudiante que solicita rendir la prueba.
Uso de la accesibilidad	-
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, las y los postulantes acceden a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad con puntaje específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No se pondera con otros instrumentos
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Correo electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Procedimiento de información instrumento específico: 1.Publicación de requisitos y procedimientos de admisión en web institucional: (https://www.umayor.cl/um/Formularios/Audicion-Teatro-2022):Calendario de postulación, selección y matrícula-Requisitos y ponderaciones de ingreso especial-Carreras habilitadas para cada tipo de ingreso-Medio de comunicación para consultas. 2.Envío de información a través de correo electrónico a postulantes inscritos vía formulario web. 3.Acompañamiento y resolución de consultas durante el proceso de postulación vía correo electrónico y telefónico. 4.Revisión de antecedentes mínimos de postulación. 5.Selección de postulantes. 6.Proceso de matrícula: Aranceles y matrícula-Becas y Crédito.

<u>INSTRUMENTO CON NÚMERO 203</u>	
Universidad Mayor	
Instrumento para carrera de composición musical superior.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Audición
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Se busca conocer las capacidades y destrezas de los candidatos en las áreas específicas a las cuales postulan, con el objetivo de fortalecer y guiar capacidades artísticas, técnicas, analíticas y musicales.
Criterios de evaluación del instrumento	Se busca que los postulantes presenten una obra de su autoría con sus partituras. El nivel de conocimiento entregado en la composición será un determinante para que la comisión pueda nivelarlo en su año de ingreso y así posicionarlo en el nivel curricular correcto para potenciar su aprendizaje. Durante la formación profesional, los estudiantes tienen la posibilidad de mostrar y desarrollar sus composiciones musicales con el apoyo y ejecución interdisciplinario de las otras carreras de Interpretación Musical Superior, con los cuales desarrollan un trabajo colaborativo como una de las

	metodologías base. La presentación de las partituras de su autoría, archivos digitales y otras piezas demostradas al momento de postular, van en desarrollo con el avance curricular de los estudiantes de Composición, capacitándolos para desarrollar múltiples actividades relacionadas con la creación musical y con sólidas competencias para realizar distintas actividades artísticas en el mercado laboral.
Primer uso del instrumento	No, no es primera vez que se usa el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	2012
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Regular y Especial
Tipo de ingreso especial	Talentos Destacados
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Para chilenos o extranjeros que poseen licencia de educación media chilena y que han desarrollado tempranamente su interés por el área de la música y del canto. Jóvenes que tienen una trayectoria en la disciplina, lograda a través de estudios en conservatorios o con profesores particulares.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	11/11/2022
Fecha de fin del instrumento	16/11/2022
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	No aplica debido a que se evalúan repertorios escogidos a libre elección por el postulante ante la Comisión Evaluadora y en examen teórico, cuenta con acompañamiento a través de un académico.
Uso de la accesibilidad	-
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, las y los postulantes acceden a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Aprueba/Reprueba
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No se pondera con otros instrumentos
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Correo electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Procedimiento de información instrumento específico: 1.Publicación de requisitos y procedimientos de admisión en web institucional: (https://conservatorio.umayor.cl/admision): Calendario de postulación, selección y matrícula-Requisitos y ponderaciones de ingreso especial-Carreras habilitadas para cada tipo de ingreso-Medio de comunicación para consultas. 2.Envío de información a través de correo electrónico a postulantes inscritos vía formulario web.

	3.Acompañamiento y resolución de consultas durante el proceso de postulación vía correo electrónico y telefónico. 4.Revisión de antecedentes mí-nimos de postulación. 5.Selección de postulantes. 6.Proceso de matrícula: Aranceles y matrícula-Becas y Crédito.
--	--

<u>INSTRUMENTO CON NÚMERO 204</u>	
Universidad Mayor	
Instrumento para carrera administración pública, agronomía, agronomía, animación digital, arquitectura, biotecnología, cine, data science, derecho, diseño mención industrial/gráfico/ambientes, enfermería, fonoaudiología, geología, ingeniería civil electrónica, ingeniería civil en computación e informática, ingeniería civil industrial, ingeniería comercial, ingeniería en administración, ingeniería en construcción, ingeniería en medio ambiente y sustentabilidad, ingeniería forestal, kinesiología, medicina veterinaria, nutrición y dietética, obstetricia y puericultura, odontología, psicología, teatro, tecnología médica, terapia ocupacional, turismo sustentable.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Curriculum Vitae
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Seleccionar a estudiantes egresados de enseñanza media que demuestren haber desarrollado actividades en diversas Áreas del conocimiento, liderazgo o emprendimiento.
Criterios de evaluación del instrumento	Emprendimiento y gestión con responsabilidad social: Manifiestar un comportamiento proactivo frente a desafíos de desarrollo personal-académico con respuestas innovadoras, creativas y responsables para la sociedad. Comunicación efectiva: Expresar ideas, opiniones y hechos a variados interlocutores, entornos complejos y situaciones de la especialidad mediante un intercambio comunicacional efectivo. Autoaprendizaje, desarrollo personal y pensamiento crítico: Gestionar recursos personales y herramientas pertinentes para la autorregulación, actualización y juicio reflexivo frente a sus conocimientos. Ético : Demostrar en su comportamiento personal y académico un claro compromiso ético valórico y con sentido social, para la búsqueda del bien común. Razonamiento científico: Aplicar metodologías cualitativas, cuantitativas o mixtas, para la resolución de problemas observados de diferente índole, con respuestas fundamentadas, en diferentes contextos.
Primer uso del instrumento	No, no es primera vez que se usa el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	2021
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Talentos Destacados
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Para estudiantes egresados de enseñanza media con vocación en las Áreas silvoagropecuaria nacional y medioambiental. Estudiantes que han

	desarrollado tempranamente su interés por otras Áreas, como las artes, la tecnología, las ciencias, la música, la danza y las humanidades. Estudiantes líderes y emprendedores.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	25/11/2022
Fecha de fin del instrumento	03/03/2023
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	No aplica debido a que se evalúan documentos presentados por el postulante en diversos formatos seleccionados por ellos mismos.
Uso de la accesibilidad	-
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, las y los postulantes acceden a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	Sí, se pondera
Detalle de la ponderación	Promedio C. Lectora y Matemática/M1: 30%
Vía de información de los resultados	Correo electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Procedimiento de información instrumento específico: 1.Publicación de requisitos y procedimientos de admisión en web institucional: (https://www.admisionmayor.cl/ingreso-especial/10000 y https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/ingreso-especial/10000): Calendario de postulación, selección y matrícula-Requisitos y ponderaciones de ingreso especial-Carreras habilitadas para cada tipo de ingreso-Medio de comunicación para consultas. 2.Envío de información a través de correo electrónico a postulantes inscritos vía formulario web. 3.Acompañamiento y resolución de consultas durante el proceso de postulación vía correo electrónico y telefónico. 4.Revisión de antecedentes mí-nimos de postulación. 5.Selección de postulantes. 6.Proceso de matrícula: Aranceles y matrícula-Becas y Crédito.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 205

Universidad Mayor

Instrumento para carrera administración pública, agronomía, agronomía, animación digital, arquitectura, biotecnología, cine, data science, derecho, diseño mención industrial/gráfico/ambientes, enfermería, fonoaudiología, geología, ingeniería civil electrónica, ingeniería civil en computación e informática, ingeniería civil industrial, ingeniería comercial, ingeniería en administración, ingeniería en construcción, ingeniería en medio ambiente y sustentabilidad, ingeniería forestal, kinesiología, medicina

veterinaria, nutrición y dietética, obstetricia y puericultura, odontología, psicología, teatro, tecnología médica, terapia ocupacional, turismo sustentable.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Currículum Vitae
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Seleccionar a estudiantes egresados de enseñanza media que demuestren haber desarrollado actividades deportivas destacadas.
Criterios de evaluación del instrumento	Emprendimiento y gestión con responsabilidad social: Manifestar un comportamiento proactivo y propositivo frente a desafíos de desarrollo personal-académico con respuestas innovadoras, creativas y responsables para la sociedad. Comunicación efectiva: Expresar ideas, opiniones y hechos a variados interlocutores en diversos formatos, entornos complejos y situaciones de la especialidad mediante un intercambio comunicacional efectivo. Autoaprendizaje, desarrollo personal y pensamiento crítico: Gestionar recursos personales y herramientas pertinentes para la autorregulación, actualización y juicio reflexivo frente a sus conocimientos, en el quehacer académico. Ético : Demostrar en su comportamiento personal y académico un claro compromiso ético valórico y con sentido social, para la búsqueda del bien común en circunstancias diversas.
Primer uso del instrumento	No, no es primera vez que se usa el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	2021
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Talentos Destacados
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Ingreso especial dirigido a deportistas que han tenido la calidad de preseleccionados o seleccionados nacionales, y/o seleccionados de federaciones o asociaciones, deportistas destacados comunales y/o regionales, deportistas seleccionados en torneos organizados por clubes, instituciones de Educación Superior, colegios, ligas deportivas, escuelas de deportes y empresas
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	25/11/2022
Fecha de fin del instrumento	03/03/2023
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	No aplica debido a que se evalúan documentos presentados por el postulante en diversos formatos seleccionados por ellos mismos.
Uso de la accesibilidad	-
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.

Acceso a pauta de evaluación	Sí, las y los postulantes acceden a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Especifico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	Sí, se pondera
Detalle de la ponderación	Promedio C. Lectora y Matemática/M1: 40%
Vía de información de los resultados	Correo electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Procedimiento de información instrumento específico: 1.Publicación de requisitos y procedimientos de admisión en web institucional: (https://www.admisionmayor.cl/ingreso-especial/10000 y https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/ingreso-especial/10000): Calendario de postulación, selección y matrícula-Requisitos y ponderaciones de ingreso especial-Carreras habilitadas para cada tipo de ingreso-Medio de comunicación para consultas. 2.Envío de información a través de correo electrónico a postulantes inscritos vía formulario web. 3.Acompañamiento y resolución de consultas durante el proceso de postulación vía correo electrónico y telefónico. 4.Revisión de antecedentes mí-nimos de postulación. 5.Selección de postulantes. 6.Proceso de matrícula: Aranceles y matrícula-Becas y Crédito.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 206

Universidad Mayor

Instrumento para carrera administración pública, agronomía, animación digital, arquitectura, biotecnología, cine, data science, derecho, diseño mención industrial/gráfico/ambientes, enfermería, fonoaudiología, geología, ingeniería civil electrónica, ingeniería civil en computación e informática, ingeniería civil industrial, ingeniería comercial, ingeniería en administración, ingeniería en construcción, ingeniería en medio ambiente y sustentabilidad, ingeniería forestal, kinesiología, medicina veterinaria, nutrición y dietética, obstetricia y puericultura, odontología, psicología, teatro, tecnología médica, terapia ocupacional, turismo sustentable.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Currículum Vitae
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Seleccionar a personas egresadas, graduadas o tituladas de universidades chilenas que tengan interés por seguir una nueva carrera de pregrado.
Criterios de evaluación del instrumento	Emprendimiento y gestión con responsabilidad social: Manifestar un comportamiento proactivo frente a desafíos de desarrollo personal-académico con respuestas innovadoras, creativas y responsables para la sociedad. Comunicación efectiva: Expresar ideas, opiniones y hechos a variados interlocutores, entornos complejos y situaciones de la especialidad mediante un intercambio comunicacional efectivo. Autoaprendizaje, desarrollo personal y

	<p>pensamiento crítico: Gestionar recursos personales y herramientas pertinentes para la autorregulación, actualización y juicio reflexivo frente a sus conocimientos. Ético : Demostrar en su comportamiento personal y académico un claro compromiso Ético valórico y con sentido social, para la búsqueda del bien común. Razonamiento científico: Aplicar metodologías cualitativas, cuantitativas o mixtas, para la resolución de problemas observados de diferente índole, con respuestas fundamentadas, en diferentes contextos.</p>
Primer uso del instrumento	No, no es primera vez que se usa el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	2021
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Titulados Universitarios
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Dirigido a egresados, graduados o titulados de universidades chilenas.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	25/11/2022
Fecha de fin del instrumento	03/03/2023
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	No aplica debido a que se evalúan documentos presentados por el postulante en diversos formatos seleccionados por ellos mismos.
Uso de la accesibilidad	-
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, las y los postulantes acceden a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	Sí, se pondera
Detalle de la ponderación	Promedio C. Lectora y Matemática/M1: 15% - Notas carrera de origen: 25% - Currículo académico y/o profesional años 2020-2022: 60%
Vía de información de los resultados	Correo electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	<p>Procedimiento de información instrumento específico: 1.Publicación de requisitos y procedimientos de admisión en web institucional: https://www.admisionmayor.cl/ingreso-especial/10000 y https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/ingreso-especial/10000): Calendario de postulación, selección y matrícula-Requisitos y ponderaciones de ingreso especial-Carreras habilitadas para cada tipo de ingreso-Medio de comunicación para consultas. 2.Envío de información a través de correo electrónico a postulantes inscritos vía formulario web.</p>

	3.Acompañamiento y resolución de consultas durante el proceso de postulación vía correo electrónico y telefónico. 4.Revisión de antecedentes mí-nimos de postulación. 5.Selección de postulantes. 6.Proceso de matrícula: Aranceles y matrícula-Becas y Crédito.
--	--

<u>INSTRUMENTO CON NÚMERO 207</u>	
Universidad Mayor Instrumento para carrera de medicina.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Otro
Detalle tipo de instrumento	Entrevista y ponderación de indicadores
Objetivos del instrumento	Seleccionar a personas tituladas de Universidad Mayor provenientes de carreras del área de la salud humana que tengan interés por continuar sus estudios en la carrera de Medicina.
Criterios de evaluación del instrumento	Emprendimiento y gestión con responsabilidad social: Manifestar un comportamiento proactivo frente a desafíos de desarrollo personal-académico con respuestas innovadoras. Demostrar empatía y vocación de servicio público. Comunicación efectiva: Expresar ideas, opiniones y hechos a variados interlocutores y situaciones clínicas mediante un intercambio comunicacional efectivo. Demostrar conocimiento del idioma inglés a nivel B1 según el MCER y manejo de TICS. Autoaprendizaje, desarrollo personal y pensamiento crítico: Gestionar recursos personales y herramientas pertinentes para la autorregulación, actualización y juicio reflexivo frente a sus conocimientos. Ético : Demostrar en su comportamiento un claro compromiso Ético valórico y con sentido social, para la búsqueda del bien común. Razonamiento científico: Aplicar diversas metodologías de investigación para la resolución de problemas. Evidencia conocimientos en las Áreas de Matemática, biología, física, química y de bioética.
Primer uso del instrumento	No, no es primera vez que se usa el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	2021
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Titulados Universitarios
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Atraer estudiantes que muestren un perfil y compromiso con la carrera médica que vaya más allá de un alto rendimiento académico. Este perfil corresponde a rasgos de personalidad relacionados con una mayor madurez y responsabilidad, que espera encontrarse en personas que ya han cursado una profesión. Se espera que muestren compromiso y dedicación para

	trabajar principalmente en las Áreas más necesitadas, fortaleciendo la atención primaria a través del modelo de salud familiar.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	25/11/2022
Fecha de fin del instrumento	03/03/2023
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	No aplica debido a que se evalúan documentos presentados por el postulante en diversos formatos seleccionados por ellos mismos.
Uso de la accesibilidad	-
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	Sí, las y los postulantes acceden a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	Sí, se pondera
Detalle de la ponderación	Promedio (CL-M) de ingreso a la carrera en que se tituló en U. Mayor: 20% - Promedio de notas de enseñanza media: 20% - Nota de titulación de la carrera de título en U. Mayor: 20% - Entrevista: 40%
Vía de información de los resultados	Correo electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Procedimiento de información instrumento específico: 1.Publicación de requisitos y procedimientos de admisión en web institucional: (https://www.admisionmayor.cl/ingreso-especial/10000 y https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/ingreso-especial/10000): Calendario de postulación, selección y matrícula-Requisitos y ponderaciones de ingreso especial-Carreras habilitadas para cada tipo de ingreso-Medio de comunicación para consultas. 2.Envío de información a través de correo electrónico a postulantes inscritos vía formulario web. 3.Acompañamiento y resolución de consultas durante el proceso de postulación vía correo electrónico y telefónico. 4.Revisión de antecedentes mínimos de postulación. 5.Selección de postulantes. 6.Proceso de matrícula: Aranceles y matrícula-Becas y Crédito.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 208

Universidad Mayor

Para la carrera de Intérprete Musical Superior.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Audición
Detalle tipo de instrumento	

Objetivos del instrumento	Se busca evaluar las capacidades y destrezas interpretativas de los candidatos en los instrumentos a las cuales postulan, con el objetivo de conocer y guiar las competencias artísticas, técnicas y musicales.
Criterios de evaluación del instrumento	<p>Mostrar una correcta interpretación del repertorio escogido libremente, estudios y/o ejercicios técnicos mostrando musicalidad y una correcta ejecución. Durante la formación de los Intérpretes Musicales Superiores de nuestro Conservatorio, se les entrega las herramientas para desempeñarse profesionalmente como solistas, en música de cámara y como músico de Orquesta, especializándose además en proyectos de investigación, autogestión y metodologías. La complejidad de las obras a presentar en la audición por parte del postulante, será un determinante para que la comisión pueda nivelarlo en su año de ingreso y así posicionarlo en el nivel curricular correcto. Paralelamente, un panel examinador evaluará el nivel de solfeo y teoría presentado, el cual irá acorde a sus aspiraciones de ingreso a la Etapa básica o superior. Entre los contenidos de la medición se encuentran, la afinación y capacidad para realizar dictados musicales, además de un buen nivel de lectura a primera vista.</p>
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez
Inicio de aplicación del instrumento	2005
Tipo de postulación	1
Vía de admisión	Regular y especial
Tipo de ingreso especial	Talentos destacados (deportistas, liderazgo, Artes y ciencias, académico, entre otros)
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Para chilenos o extranjeros que poseen licencia de educación media chilena y que han desarrollado tempranamente su interés por el área de la música y del canto. Jóvenes que tienen una trayectoria en la disciplina, lograda a través de estudios en conservatorios o con profesores particulares.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	11-11-2022 0:00
Fecha de fin del instrumento	16-11-2022 0:00
Modalidad de aplicación	Presencial y online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	En la aplicación de nuestro instrumento está contemplada la opción de asistir a personas con algún tipo de discapacidad o impedimento. En el caso de postulantes con discapacidad visual, la información será entregada por parte de la comisión de manera oral en el caso de que se requiera. En los casos de movilidad reducida o impedimento de poder asistir, las audiciones se brindarán de manera telemática. En el

	caso de que algún postulante requiera apoyo tanto físico como psicológico, podrá asistir acompañado por quien estime conveniente.
Uso de la accesibilidad	Solo para el acceso a la información
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Aprueba/Reprueba
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	
Vía de información de los resultados	Correo Electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Procedimiento de información instrumento específico:1. Publicación de requisitos y procedimientos de admisión en web institucional: (https://conservatorio.umayor.cl/admision): Calendario de postulación, selección y matrícula-Requisitos y ponderaciones de ingreso especial-Carreras habilitadas para cada tipo de ingreso-Medio de comunicación para consultas.2. Envío de información a través de correo electrónico a postulantes inscritos vía formulario web.3. Acompañamiento y resolución de consultas durante el proceso de postulación vía correo electrónico y telefónico.4. Revisión de antecedentes mínimos de postulación.5. Selección de postulantes.6. Proceso de matrícula-Aranceles y matrícula-Becas y Crédito.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 209	
Universidad Católica del Norte Instrumento para carrera de medicina.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Prueba Respuesta Cerrada
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Medir conocimientos mínimos que permitan jerarquizar a los postulantes del programa Propedéutico UCN respecto de las vacantes que ofrece la carrera de Medicina.
Criterios de evaluación del instrumento	Medir conocimientos en las Áreas de biología, química, Matemática y física.
Primer uso del instrumento	Sí, es la primera vez que usan el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	-
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Otro
Otro ingreso especial	Propedéutico
Descripción del ingreso especial	Ofrece vacantes en las carreras UCN a los estudiantes del Programa Propedéutico

	UCN. ofrecer oportunidad de desarrollo personal y de estudio a Estudiantes Talentosos pertenecientes a establecimientos de enseñanza media en las Comunas de Antofagasta, Mejillones, María Elena y Coquimbo.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	02/01/2023
Fecha de fin del instrumento	02/01/2023
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Disponibilidad de Intérprete de lengua de señas, instrumento en formato tabloide y ajustes de tiempo y de contexto de evaluación.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, los postulantes no tienen acceso a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	El instrumento tiene una validez de 2 años, por lo que se limita su divulgación.
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No, no se pondera
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Vía correo personal y llamado telefónico.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	La información respecto de los requisitos, fechas, vacantes y procedimientos se encuentra publicado en admisión.ucn.cl donde también se indica la exigencia de aplicación del instrumento. Posteriormente el postulante es citado, con al menos dos días de anticipación, indicando horario, lugar y criterios de evaluación, para la realización de las pruebas técnicas, solicitando a su vez, los posibles ajustes por situación de discapacidad la que debe ser debidamente respaldada.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 210

Universidad Católica del Norte

Instrumento para carrera de analista químico, arquitectura, contador auditor/contador público, derecho, ingeniería civil en computación e informática, ingeniería civil industrial, ingeniería civil metalúrgica, ingeniería civil química, ingeniería comercial, licenciatura en matemática, periodismo, ingeniería civil plan común, ingeniería civil ambiental, licenciatura en física mención astronomía, ingeniería en prevención de riesgos y medioambiente, ingeniería en construcción, ingeniería en información y control de gestión, pedagogía en inglés, ingeniería civil de minas, pedagogía en educación básica con especialización, pedagogía en matemática en educación media, ingeniería en computación e informática, ingeniería en metalurgia, química industrial, ingeniería civil en gestión de la construcción, pedagogía en educación parvularia con mención en desarrollo emocional y cognitivo, biología marina, derecho, ingeniería en acuicultura, pedagogía en filosofía y religión, kinesiología, ingeniería en tecnologías de información, pedagogía en educación diferencial con mención en desarrollo emocional y cognitivo.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Otro

Detalle tipo de instrumento	Evaluación de interpretación musical
Objetivos del instrumento	Determinar el perfil musical del estudiante para su desempeño como representante de la universidad.
Criterios de evaluación del instrumento	Establecer el grado de habilidad musical en las habilidades de canto o de interpretación en el instrumento sinfónico de su elección.
Primer uso del instrumento	Sí, es la primera vez que usan el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	-
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Talentos Destacados
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Ofrece vacantes en las carreras UCN a estudiantes que acrediten su condición de artista destacado, con participación, logros y/o resultados debidamente respaldados en alguna de las actividades artístico-culturales institucionales.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	02/01/2023
Fecha de fin del instrumento	02/01/2023
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Disponibilidad de Intérprete de lengua de señas y ajustes de tiempo y de contexto de evaluación.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, los postulantes no tienen acceso a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No, no se pondera
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Vía correo personal y llamado telefónico.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	La información respecto de los requisitos, fechas, vacantes y procedimientos se encuentra publicado en admisión.ucn.cl donde también se indica la exigencia de aplicación del instrumento. Posteriormente el postulante es citado, con al menos dos días de anticipación, indicando horario, lugar y criterios de evaluación, para la realización de las pruebas técnicas, solicitando a su vez, los posibles ajustes por situación de discapacidad la que debe ser debidamente respaldada.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 211

Universidad Católica del Norte

Instrumento para carrera de programa de prosecución de estudios de pedagogía en filosofía y religión.

Variable	Respuesta
----------	-----------

Tipo instrumento	Prueba Respuesta Cerrada
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Medir conocimientos suficientes que permitan acceder al Programa de Prosecución de Estudios en Formación Pedagógica conducente al título de Profesor de Filosofía y Religión en Enseñanza Básica y Media de la Universidad Católica del Norte.
Criterios de evaluación del instrumento	Medir conocimientos en las Áreas de Filosofía y Teología.
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez que usan el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	2021
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	-
Tipo de ingreso especial	-
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	-
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	02/01/2021
Fecha de fin del instrumento	02/01/2021
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Disponibilidad de Intérprete de lengua de señas, instrumento en formato tabloide y ajustes de tiempo y de contexto de evaluación.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, los postulantes no tienen acceso a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	El instrumento tiene una validez de 2 años, por lo que se limita su divulgación.
Modalidad de evaluación	Modalidad Aprueba/Reprueba
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	No, no se pondera
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Vía correo personal y llamado telefónico.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	La información respecto de los requisitos, fechas, vacantes y procedimientos se encuentra publicado en admisión.ucn.cl donde también se indica la exigencia de aplicación del instrumento. Posteriormente el postulante es citado, con al menos dos días de anticipación, indicando horario, lugar y criterios de evaluación, para la realización de las pruebas técnicas, solicitando a su vez, los posibles ajustes por situación de discapacidad la que debe ser debidamente respaldada.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 212 /

Universidad Católica del Norte

Para las carreras de analista químico, arquitectura, contador auditor/contador publico, contador auditor/contador publico, derecho, ingeniería civil, ingeniería civil en

computación e informática, ingeniería civil industrial, ingeniería civil metalúrgica, ingeniería civil química, ingeniería comercial, licenciatura en matemática, periodismo, ingeniería civil plan común, ingeniería civil ambiental, licenciatura en física mención astronomía, ingeniería en construcción, ingeniería en información y control de gestión, pedagogía en inglés, ingeniería civil de minas, pedagogía en educación básica con especialización, pedagogía en matemática en educación media, ingeniería en computación e informática, ingeniería en metalurgia, química industrial, ingeniería civil en gestión de la construcción, pedagogía en educación diferencial con mención en desarrollo emocional y cognitivo, pedagogía en educación parvularia con mención en desarrollo emocional y cognitivo, biología marina, derecho, ingeniería en acuicultura, ingeniería civil en computación e informática, ingeniería comercial, pedagogía en filosofía y religión, ingeniería en prevención de riesgos y medioambiente, kinesiología, ingeniería en información y control de gestión, ingeniería en tecnologías de información, pedagogía en educación diferencial con mención en desarrollo emocional y cognitivo.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Otro
Detalle tipo de instrumento	Evaluación de desempeño deportivo
Objetivos del instrumento	Medir y/o conocer la condición física y habilidad técnica de una persona asociada a un deporte de competición, para su desempeño como representante de la universidad.
Criterios de evaluación del instrumento	Medir el conjunto de cualidades anatómicas, fisiológicas y técnicas que capacitan en mayor o menor grado para la realización de la actividad física, el esfuerzo y su desempeño deportivo.
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez
Inicio de aplicación del instrumento	2021
Tipo de postulación	1
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Talentos destacados (deportistas, liderazgo, Artes y ciencias, académico, entre otros)
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Ofrece vacantes en las carreras UCN a estudiantes que acrediten su condición de deportista destacado vigente en alguna de las ramas deportivas prioritarias para la Institución, que como mínimo deben indicar ser seleccionado provincial con participación en eventos de carácter regional y que sean desarrolladas en el campus donde se dicta la carrera a la que postula.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	02-01-2021 0:00
Fecha de fin del instrumento	02-01-2021 0:00
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Sin descripción.
Uso de la accesibilidad	
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación después de la aplicación del instrumento
Sin acceso a pauta de evaluación	

Modalidad de evaluación	Modalidad puntaje específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	
Vía de información de los resultados	Vía correo personal y llamado telefónico.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	La información respecto de los requisitos, fechas, vacantes y procedimientos se encuentra publicado en admisión.ucn.cl donde también se indica la exigencia de aplicación del instrumento. Posteriormente el postulante es citado, con al menos dos días de anticipación, indicando horario, lugar y criterios de evaluación, para la realización de las pruebas técnicas, solicitando a su vez, los posibles ajustes por situación de discapacidad la que debe ser debidamente respaldada.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 213

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Instrumento para carrera de licenciatura en educación y pedagogía en educación especial con especialidad en comunicación y lenguaje o educación de las personas sordas o en aprendizaje, licenciatura en educación y pedagogía en educación especial con especialidad en personas ciegas y retos múltiples, y licenciatura en educación y pedagogía en educación especial con especialidad en discapacidad mental y desarrollo cognitivo.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Entrevista
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Conocer al postulante, facilitando saber más de la contraparte y profundizando en aspectos relacionados con el perfil de un estudiante de educación superior.
Criterios de evaluación del instrumento	Constatar, actitud, disposición y motivación para ingresar a una carrera de Pedagogía, en concreto en Educación y Pedagogía en Educación Especial con especialidad en Personas Ciegas y Retos Múltiples o especialidad en Comunicación y Lenguaje, o en Educación de Personas Sordas, o en Aprendizaje.
Primer uso del instrumento	Sí, es la primera vez que usan el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	-
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Personas en Situación de Discapacidad
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Personas con discapacidad Sensorial.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	03/01/2023
Fecha de fin del instrumento	14/01/2023
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Material tiflotecnológico, Intérprete en Lengua de Señas, Material de Escritorio.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.

Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, los postulantes no tienen acceso a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	Sí, si se pondera
Detalle de la ponderación	40%
Vía de información de los resultados	Correo electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	El proceso de información se realizará; de acuerdo a los calendarios publicados por DEMRE. Una vez contando con la información relacionada, se publicará; la información en nuestro sitio Web y se dejará disponible de manera física en la oficina de registro curricular, contemplando las fechas de los calendarios DEMRE y Académico de la Universidad. La información y el período propiamente tal de postulación se efectuará entre el 06 de noviembre y 09 de diciembre hasta a las 12:30 horas máximo. Los medios de información serán por medio de documentación gráfica o presencial o auditiva por medio de teléfonos.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 214

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Instrumento para carrera de licenciatura en educación y pedagogía en educación especial con especialidad en comunicación y lenguaje o educación de las personas sordas o en aprendizaje, licenciatura en educación y pedagogía en educación especial con especialidad en personas ciegas y retos múltiples, y licenciatura en educación y pedagogía en educación especial con especialidad en discapacidad mental y desarrollo cognitivo.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Prueba Respuesta Cerrada
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Esta sección contiene un texto con tres párrafos numerados para su lectura y ocho preguntas de selección múltiple, en las cuales deberá marcar una alternativa correcta en cada una de ellas.
Criterios de evaluación del instrumento	Un texto con tres párrafos numerados para su lectura y ocho preguntas de selección múltiple, en las cuales deberá marcar una alternativa correcta en cada una de ella (se adjunta instrumento).
Primer uso del instrumento	Sí, es la primera vez que usan el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	-
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Personas en Situación de Discapacidad
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Personas con discapacidad Sensorial.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	03/01/2023
Fecha de fin del instrumento	14/01/2023
Modalidad de aplicación	Presencial

Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Material tiflotecnológico, Intérprete en Lengua de Señas, Material de Escritorio.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, los postulantes no tienen acceso a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	Sí, si se pondera
Detalle de la ponderación	30%
Vía de información de los resultados	Correo electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	El proceso de información se realizará de acuerdo a los calendarios publicados por DEMRE. Una vez contando con la información relacionada, se publicará la información en nuestro sitio Web y se dejará disponible de manera física en la oficina de registro curricular, contemplando las fechas de los calendarios DEMRE y Académico de la Universidad. La información y el período propiamente tal de postulación se efectuará entre el 06 de noviembre y 09 de diciembre hasta a las 12:30 horas máximo. Los medios de información serán por medio de documentación gráfica o presencial o auditiva por medio de teléfonos.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 215

Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Instrumento para carrera de licenciatura en educación y pedagogía en educación especial con especialidad en comunicación y lenguaje o educación de las personas sordas o en aprendizaje, licenciatura en educación y pedagogía en educación especial con especialidad en personas ciegas y retos múltiples, y licenciatura en educación y pedagogía en educación especial con especialidad en discapacidad mental y desarrollo cognitivo.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Ensayo
Detalle tipo de instrumento	-
Objetivos del instrumento	Escriba un texto de un tema de su interés, que pueda desarrollar en un mínimo de una plana y un máximo de dos planas en tinta, tamaño carta.
Criterios de evaluación del instrumento	1.Argumentación de ideas sobre el tema de interés. (35%), 2.Redacción (coherencia y cohesión) (35%), 3.Puntuación (a considerar punto seguido, punto aparte, coma y dos puntos) (15%), 4. Extensión (15%).
Primer uso del instrumento	Sí, es la primera vez que usan el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	-
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Personas en Situación de Discapacidad
Otro ingreso especial	-

Descripción del ingreso especial	Personas con discapacidad Sensorial.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	03/01/2023
Fecha de fin del instrumento	14/01/2023
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	-
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Material tiflotecnológico, Intérprete en Lengua de Señas, Material de Escritorio.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación.
Acceso a pauta de evaluación	No, los postulantes no tienen acceso a la pauta de evaluación.
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	Sí, si se pondera
Detalle de la ponderación	30%
Vía de información de los resultados	Correo electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	El proceso de información se realizará de acuerdo a los calendarios publicados por DEMRE. Una vez contando con la información relacionada, se publicará la información en nuestro sitio Web y se dejará disponible de manera física en la oficina de registro curricular, contemplando las fechas de los calendarios DEMRE y Académico de la Universidad. La información y el período propiamente tal de postulación se efectuará entre el 06 de noviembre y 09 de diciembre hasta a las 12:30 horas máximo. Los medios de información serán por medio de documentación gráfica o presencial o auditiva por medio de teléfonos.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 216	
Universidad Santo Tomás	
Para la carrera de enfermería.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Otro
Detalle tipo de instrumento	Nota Final Titulación TNS
Objetivos del instrumento	Poder, de una manera objetiva y transparente, asignar los cupos disponibles de una admisión especial de la carrera de Enfermería. En particular, para los y las egresadas de la carrera Técnico en Enfermería, de Santo Tomás, y sus especialidades. Permitiendo aumentar la diversidad de estudiantes en el aula y ampliar las oportunidades de acceso.
Criterios de evaluación del instrumento	La nota final de titulación busca ser el equivalente al instrumento de aplicación general Notas Enseñanza Media (NEM). De esta forma, poder asignar una prioridad a los distintos postulantes, a la articulación,

	en función de su rendimiento global en su nivel formativo anterior.
Primer uso del instrumento	S, es la primera vez que usan el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Titulados Técnico Profesionales
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Es un ingreso focalizado a personas que hayan obtenido el título Técnico en Enfermería Santo Tomás y deseen articular a la carrera de Enfermería. De esta forma la Universidad Santo Tomás se alinea con los principios del subsistema universitario en lo que se refiere a equidad, flexibilidad y valoración por la diversidad, con un instrumento objetivo y transparente que es el equivalente a un instrumento ya validado de manera generalizada (NEM).
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante
Fecha de inicio del instrumento	17-10-2022 0:00
Fecha de fin del instrumento	31-10-2022 0:00
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	No Aplica dado que todos los interesados deben tener una nota final de titulación
Uso de la accesibilidad	
Pauta de evaluación	No, el instrumento no cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	
Vía de información de los resultados	Consulta directo en la Sede y envío de correo informativo en fechas indicadas
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Durante la primera quincena de octubre y la última semana de octubre se enviará un correo electrónico (correo institucional) a todos los titulados, de los últimos 5 años, Santo Tomas de técnico en enfermería. En dicho correo se indicará los cupos disponibles por cada Sede, forma de postulación y criterios de selección. Remarcando que en caso de tener más postulantes que los cupos, éstos últimos se asignarán en función de la nota final de titulación de los postulantes a cada sede. En caso de tener cupos disponibles, una vez cerrado el plazo de matrícula a los seleccionados por esta vía de ingreso, se hará un segundo llamado respetando el orden de la eventual lista de espera generada por este instrumento o una eventual repostulación. Todo lo anterior en el mismo espíritu y estructura del proceso de matrícula centralizada. Esta misma información estará en el sitio web de la institución. Básicamente las personas

	deben postular entre el 17 y 31 de octubre, se entregarán los resultados el 04 de noviembre y se dará plazo a los primeros seleccionados para realizar su matrícula hasta el 11 de noviembre. Posterior a esa fecha podrían moverse las listas de espera.
--	---

INSTRUMENTO CON NÚMERO 217	
Universidad Santo Tomás Para la carrera de psicología.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Entrevista
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	Identificar alumnos que destaquen por un perfil de responsabilidad y participación social. En particular, postulantes que cuenten con un desarrollo de ciudadanía reflejado en experiencias de participación y comunicación social, así como compromiso y sentido de pertenencia con organizaciones escolares o sociales en las que han participado. Junto a los anterior, se pondrá un estándar mínimo en los instrumentos obligatorios de selección del subsistema universitario centralizado (promedio PAES o equivalente). Las competencias de ciudadanía apuntan a la formación de sujetos conocedores de una realidad social concreta, que interiorizan y comprenden las dinámicas particulares de su contexto y a partir de ello se sitúan como ciudadanas o ciudadanos, con criterio y poder de decisión, para hacerse partícipes de la acción y transformación social y garantes del bienestar general (García y González, 2014, p. 375)
Criterios de evaluación del instrumento	Se pretende evaluar la autopercepción de postulantes a la carrera de Psicología de conductas prosociales, experiencias de participación activa y conductas de cooperación en contextos de educación escolar y sociales, que permitan predecir mayor disposición a demostrar una conducta ciudadana en el contexto de la formación universitaria. Los aspectos a evaluar: Participación social, Donación voluntaria de sí mismo, Ser canal de información, Colaborar con otros, Sentido de responsabilidad, Solidaridad, Pensar en otros, Vínculos con personas significativas, Pertenencia institucional, Compromiso con la organización, Representación de la organización. Este perfil de estudiante debería facilitar el desarrollo de competencias genéricas que se buscan en la carrera, donde destaca: Actuar con ética y responsabilidad social, respetando la dignidad humana en las relaciones personales, Trabajar en escenarios complejos, con equipos interdisciplinarios.
Primer uso del instrumento	S, es la primera vez que usan el instrumento

Inicio de aplicación del instrumento	
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Talentos Destacados
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	En general se busca atraer a estudiantes con el perfil descrito, posibilitando el ingreso de aquellos que presenten un rendimiento inferior en los instrumentos del sistema centralizado (con un mínimo por sede), dado que se apuesta por su aporte en participación estudiantil y construcción de una comunidad de aprendizaje comprometida.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante
Fecha de inicio del instrumento	05-12-2022 0:00
Fecha de fin del instrumento	16-12-2022 0:00
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	S, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Interprete de lenguaje de señas
Uso de la accesibilidad	Sólo para que el o la postulante pueda responder el instrumento
Pauta de evaluación	Si, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	No
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Postulantes en categoría recomendable podrán acceder a los cupos disponibles en función de su puntaje promedio PSU/PDT. De quedar cupos, se aplicara lo mismo con el siguiente nivel.
Vía de información de los resultados	Consulta directo en la Sede y envío de correo informativo en fechas indicadas
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Se enviara información por correo disponible en nuestras base de datos de interesados en dicha carrera y sede en periodos anteriores y actual. Además de la publicación en el sitio web institucional asociado al proceso. Puntajes mínimos para poder acceder al proceso y rendir el instrumento, características generales de la entrevista y objetivos de la misma y dimensiones a evaluar. Además el criterio para la asignación de la vacantes disponibles. Básicamente los interesados podrán inscribirse entre el 01 de noviembre y 04 de diciembre, las entrevistas a las personas que cumplan con los requisitos mínimos se realizarán entre el 05 y 16 de diciembre. Los resultados se entregarán el 23 de diciembre y las matrículas podrán formalizarse hasta el 06 de enero. De quedar cupos disponibles. es posible realizar un segundo llamado.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 218**Universidad del Bio-Bío**

Para las carreras de arquitectura, diseño industrial, ingeniería en construcción, trabajo social, bachillerato en ciencias, ingeniería estadística, ingeniería civil química, ingeniería civil industrial, ingeniería civil, ingeniería civil en industrias de la madera, ingeniería civil mecánica, ingeniería civil en informática, ingeniería civil en automatización, ingeniería civil eléctrica, ingeniería de ejecución en mecánica, ingeniería de ejecución en electrónica, ingeniería de ejecución en computación e informática, contador público y auditor, ingeniería en alimentos, enfermería, nutrición y dietética, ingeniería civil en informática, ingeniería comercial, contador público y auditor, diseño gráfico, trabajo social, psicología, bachillerato en ciencias, ingeniería en recursos naturales, pedagogía en educación física, pedagogía en castellano y comunicación, pedagogía en ciencias naturales mención biología o física o química, pedagogía en inglés, pedagogía en historia y geografía, pedagogía en educación parvulario mención didáctica en primera infancia, pedagogía en educación general básica con mención en lenguaje y comunicación o educación matemática y pedagogía en educación matemática.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Evaluación física
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	Evaluar físicamente al postulante
Criterios de evaluación del instrumento	El uso de este instrumento es para evaluar habilidades físicas del postulante
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez que usan el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	2022
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	Regular
Tipo de ingreso especial	TALENTOS DESTACADOS (DEPORTISTAS, LIDERAZGO, ARTES Y CIENCIAS, ACADÉMICO, ENTRE OTROS).
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Deportistas Destacados/as.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	19-12-2022
Fecha de fin del instrumento	21-01-2023
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Lengua seña y otra
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, la o el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Sí
Detalle de la ponderación	"Curriculum Deportivo--> 40% Puntajes PAES-->15% Puntaje estándar de Notas E.M.--> 15% Ex. Físico-Técnico--> 30%"
Vía de información de los resultados	se entrega resultado de la postulación por correo electrónico informado por el postulante.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	A través de la página web https://ubiobio.cl/admision/Deportistas_Destacados-as/ los y las estudiantes tendrán acceso a requisitos de postulación, documentos a presentar, calendario

	de postulación, test contenidos en la evaluación física y ponderaciones respectivas.
--	--

INSTRUMENTO CON NÚMERO 219

Universidad del Bio-Bío

Para las carreras de arquitectura, diseño industrial, ingeniería en construcción, trabajo social, bachillerato en ciencias, ingeniería estadística, ingeniería civil química, ingeniería civil industrial, ingeniería civil, ingeniería civil en industrias de la madera, ingeniería civil mecánica, ingeniería civil en informática, ingeniería civil en automatización, ingeniería civil eléctrica, ingeniería de ejecución en mecánica, ingeniería de ejecución en electrónica, ingeniería de ejecución en computación e informática, contador público y auditor, ingeniería en alimentos, enfermería, nutrición y dietética, ingeniería civil en informática, ingeniería comercial, contador público y auditor, diseño gráfico, trabajo social, psicología, bachillerato en ciencias, ingeniería en recursos naturales, pedagogía en educación física, pedagogía en castellano y comunicación, pedagogía en ciencias naturales mención biología o física o química, pedagogía en inglés, pedagogía en historia y geografía, pedagogía en educación parvulario mención didáctica en primera infancia, pedagogía en educación general básica con mención en lenguaje y comunicación o educación matemática y pedagogía en educación matemática.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Entrevista
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	Entrevista personal con profesional PIESDI UBB
Criterios de evaluación del instrumento	Busca identificar factores facilitadores de la accesibilidad para la inclusión; ya sean, ajustes razonables que debe considerar la institución para favorecer su participación en la trayectoria universitaria en igualdad de condiciones y, por otra parte, algunas habilidades básicas que debe contar el/la postulante para participar de dicho proceso inclusivo.
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez que usan el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	2022
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	Regular
Tipo de ingreso especial	PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Admisión Especial de Personas en Situación de Discapacidad: La Admisión Especial de Personas en Situación de Discapacidad, es otra acción afirmativa de derechos de la institución y se articula con el apoyo del programa de inclusión. Ésta admisión especial, tiene 2 etapas, una de las cuales es la apreciación técnica del Programa de Inclusión sobre Accesibilidad y Discapacidad el que cuenta con profesionales especialistas en las distintas situaciones de discapacidad; y por otra parte, existe una verificación de antecedentes académicos a cargo de la Dirección de Docencia. Para la etapa 1, existe una pauta con objetivos y criterios establecidos que se publicarán en la página de admisión UBB, la cual se lleva a cabo a través de una entrevista que busca identificar factores facilitadores de la accesibilidad para la inclusión; ya sean, ajustes razonables que debe considerar la institución para favorecer su participación en la trayectoria universitaria en igualdad de condiciones y, por otra parte, algunas habilidades básicas que debe contar el/la postulante para participar de dicho proceso inclusivo. El resultado de esta etapa es un informe que es socializado con Dirección de Docencia, Registro Académico, Carrera a la que se postula, Dirección de Desarrollo Estudiantil, y el propio postulante.

	<p>Finalmente, es preciso destacar que la universidad cuenta con un Programa de Inclusión sobre Accesibilidad y Discapacidad que está encargado de propiciar la realización de ajustes razonables en el proceso de aprendizaje y en la institución en general, desarrollando acompañamiento individual a estudiantes en situación de discapacidad y a los/as académicos/as de sus asignaturas. Se destaca que los ajustes razonables son creados en conjunto con el/la estudiante y se inician, desde su ingreso a la universidad, realizando las mejoras necesarias durante la trayectoria académica.</p> <p>En la entrevista se informa al/a postulante del objetivo de la etapa. Se publica el instrumento en la página web de la admisión especial. La publicación de la información se presenta en formatos accesibles. Los plazos y procedimientos se encuentran publicados en la Web de Admisión Ubb.</p> <p>El instrumento de admisión especial busca identificar los ajustes razonables que debe realizar la universidad, para lo cual es necesario conocer al/a postulante y desarrollar con él/a una propuesta de participación académica.</p> <p>La entrevista garantiza condiciones inclusivas para su desarrollo, ya sea en cuanto a comunicación, objetivo, materiales, metodologías, espacio físico y lenguaje ajustado a derecho."</p>
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	19-12-2022
Fecha de fin del instrumento	21-01-2023
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Intérprete de Lengua de Señas Chilena, Uso de computador con Software lector de pantalla, uso de material en macro tipo y de relieve, disponibilidad de lupa digital, disponibilidad de máquina Perkins, disponibilidad de punzón y regleta.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, la o el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Otra modalidad de evaluación
Otra modalidad de evaluación	Las alternativas de repuesta son 2: 1. Se sugiere la admisión en el presente periodo de postulación 2. No se sugiere la admisión en el presente periodo de postulación
Ponderación del instrumento	Sí
Detalle de la ponderación	Esta admisión especial, tiene 2 etapas, una de las cuales es la apreciación técnica del Programa de Inclusión sobre Accesibilidad y Discapacidad el que cuenta con profesionales especialistas en las distintas situaciones de discapacidad; y por otra parte, existe una verificación de antecedentes académicos a cargo de la Dirección de Docencia.: Sugerencia de admisibilidad programa de inclusión PIESDI. Verificación de antecedentes académicos, promedio de notas de enseñanza media, puntaje PAED.
Vía de información de los resultados	Se entrega resultado de la postulación por correo electrónico informado por el postulante y se adjuntará el informe obtenido como resultado en la entrevista con el programa de inclusión.

Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	https://ubiobio.cl/admision/Personas_en_Situacion_de_Discapacidad/

INSTRUMENTO CON NÚMERO 220	
Universidad del Bio-Bío	
Para las carreras de contador público y auditor, contador público y auditor, enfermería, fonoaudiología, ingeniería civil en informática, ingeniería civil en informática, ingeniería comercial, ingeniería comercial, ingeniería en alimentos, nutrición y dietética, pedagogía en ciencias naturales mención biología o física o química, pedagogía en educación física, pedagogía en educación general básica con mención en lenguaje y comunicación o educación matemática, pedagogía en inglés, psicología y trabajo social.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Currículum Vitae
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	Currículum Extracurricular
Criterios de evaluación del instrumento	El objetivo del currículum extracurricular es conocer y constatar el talento que declara el o la postulante, ya sea en los ámbitos artísticos culturales con actividades relacionadas con la danza, folklore, pintura, cerámica, fotografía, música, dibujo y/o literatura; Deportivas o Socio comunitarias, por medio del desarrollo de acciones sociales, con el propósito de potenciarlos por medio de las distintas estrategias que dispone la universidad, entre las cuales se pueden mencionar: Programa PIAC, Movilidad estudiantil nacional e internacional y formaciones integrales.
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez que usan el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	2022
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	Regular
Tipo de ingreso especial	Talentos destacados (deportistas, liderazgo, artes y ciencias, académico, entre otros).
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Retención de Talentos es programa de acceso a la universidad que contempla varias estrategias: Articulación Curricular, perfeccionamiento docente y también un ingreso especial, el que busca validar y reconocer la diversidad de talentos presentes en las Comunidades Estudiantiles de los Liceos y colegios, y con ello mejorar las oportunidades de ingreso a la Educación Superior de las y los postulantes.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	19-12-2022
Fecha de fin del instrumento	21-01-2023
Modalidad de aplicación	Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Este instrumento está abierto para todos y todas las y los estudiantes que deseen postular, sin discriminación de ningún tipo. En el caso de que un establecimiento educativo requiera el apoyo específico para la postulación al ingreso especial para un/ una estudiante que posea algún tipo de discapacidad, la universidad cuenta con una

	unidad especializada en la materia. Por otra parte, cabe destacar que, esta casa de estudios mantiene una comunicación y relación permanente con los establecimientos educacionales de la región, por medio del Programa de Acompañamiento Integral al estudiante, el cual mantiene un monitoreo permanente de los postulantes. En la Web http://talentos.ubiobio.cl/ está toda la información relativa al ingreso especial, evidencias, videos tutoriales y contacto con los profesionales del equipo.
Uso de la accesibilidad	-
Pauta de evaluación	No, el instrumento no cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	-
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Aprueba/Reprueba
Otra modalidad de evaluación	-
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	En el Reglamento de Ingresos Especiales, establecido mediante Decreto Universitario Exento N° 6072 del 26-08-2022, en su artículo 12, se establecen los siguientes criterios y ponderaciones: 50% notas enseñanza media, 20% preferencia de postulación 30% participación en actividades extracurriculares
Vía de información de los resultados	Se entrega resultado de la postulación por correo electrónico informado por el postulante.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	https://ubiobio.cl/admision/Retencion_de_Talentos/

INSTRUMENTO CON NÚMERO 221

Universidad de Antofagasta

Para las carreras de administración pública, artes escénicas, bachillerato en ciencias, bachillerato en ciencias de la salud, bachillerato en ciencias sociales y artes, biología marina, bioquímica, derecho, diseño gráfico mención diseño estratégico, enfermería, fonoaudiología, ingeniería civil eléctrica, ingeniería civil en geomensura y geomática, ingeniería civil en procesos minerales, ingeniería civil industrial, ingeniería civil mecánica, ingeniería civil en minas, ingeniería comercial mención negocios mineros, ingeniería en biotecnología, kinesiología, licenciatura en ciencia, mención física y astrofísica, música, nutrición y dietética, odontología, psicología, química ambiental, tecnología médica, terapia ocupacional y trabajo social.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Audición
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	La Universidad de Antofagasta ofrece cupos para estudiantes que se destacan, por presentar una trayectoria en el ámbito artístico/cultural.
Criterios de evaluación del instrumento	Mide Talento artístico/cultural, trayectoria Artística, Notas de Enseñanza Media e interés de postulación al cupo
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez que usan el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	2008
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Talentos Destacados
Otro ingreso especial	

Descripción del ingreso especial	La Universidad de Antofagasta establece a través de este Reglamento una vía de Admisión especial para aquellos postulantes que hayan egresado de la Enseñanza Media o equivalente, y se destaquen en el campo Artístico
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante
Fecha de inicio del instrumento	01-09-2022 0:00
Fecha de fin del instrumento	27-12-2022 0:00
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	En la Intranet se colocan los formularios para la postulación, se informa por correo a todos los funcionarios, la fecha de inicio y término del proceso, lo que también se puede hacer de manera presencial.
Uso de la accesibilidad	Sólo para el acceso a la información
Pauta de evaluación	Si, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Si
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Especifico
Otra modalidad de evaluación	Es la comisión quien considera, evalúa y asigna valor a los siguientes indicadores: Puntaje Ponderado (20%), puntaje NEM (20%), Prueba artística (10%), Currículum (Experiencia-Trayectoria y año de participación -60%) y Entrevista Personal (10%).
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	-Notas de Enseñanza Media -NEM. -Prueba de Selección Universitaria - Puntaje Ponderado (PAES).
Vía de información de los resultados	Los resultados se informan vía pág. web de la institución (uantof.cl) y presencial. en último caso se les comunica por teléfono o correo
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Si hay más de un postulante para una misma carrera se selecciona al mejor puntaje obtenido en la rúbrica, la fecha en que se entrega el resultado es la misma del proceso de admisión regular (postulación centralizada)

INSTRUMENTO CON NÚMERO 222

Universidad de Antofagasta

Para las carreras de administración pública, artes escénicas, bachillerato en ciencias, bachillerato en ciencias de la salud, bachillerato en ciencias sociales y artes, biología marina, bioquímica, derecho, diseño gráfico mención diseño estratégico, enfermería, fonoaudiología, ingeniería civil eléctrica, ingeniería civil en geomensura y geomática, ingeniería civil en procesos minerales, ingeniería civil industrial, ingeniería civil mecánica, ingeniería civil en minas, ingeniería comercial mención negocios mineros, ingeniería en biotecnología, kinesiología, licenciatura en ciencia, mención física y astrofísica, música, nutrición y dietética, obstetricia y puericultura, odontología, psicología, tecnología médica, terapia ocupacional, trabajo social y medicina.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Audición
Detalle tipo de instrumento	

Objetivos del instrumento	La Universidad de Antofagasta ofrece cupos para estudiantes que se destacan por presentar una trayectoria en el ámbito Deportivo a nivel regional, nacional o internacional, en disciplinas reconocidas por la institución.
Criterios de evaluación del instrumento	Mide Habilidades Técnico-Tácticas en la disciplina Deportiva en la que postula, y su trayectoria en el ámbito Deportivo y educacional de Enseñanza Media, e interés de postulación al cupo.
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez que usan el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	2008
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Talentos Destacados
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	La Universidad de Antofagasta establece a través de este Reglamento una vía de Admisión especial para aquellos postulantes que hayan egresado de la Enseñanza Media o equivalente, y se destaquen en el campo del Deporte a nivel regional, nacional o internacional.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante
Fecha de inicio del instrumento	01-09-2022 0:00
Fecha de fin del instrumento	27-12-2022 0:00
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Lo que se mide es nivel de Deportista Destacado, en entrevista, prueba técnico-táctica y su trayectoria.
Uso de la accesibilidad	Sólo para el acceso a la información
Pauta de evaluación	Si, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Si
Sin acceso a pauta de evaluación	-
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	Es la comisión quien considera, evalúa y asigna valor a los siguientes indicadores: Puntaje Ponderado (20%), puntaje NEM (20%), Prueba técnico táctica (10%), Currículum (Experiencia-Trayectoria y año de participación -60%) y Entrevista Personal (10%).
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	-Notas de Enseñanza Media -NEM. -Prueba de Selección Universitaria - Puntaje Ponderado (PAES).
Vía de información de los resultados	Los resultados se informan vía pág. web de la institución (uantof.cl) y presencial. en último caso se les comunica por teléfono o correo
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Si hay más de un postulante para una misma carrera se selecciona al mejor puntaje obtenido en la rúbrica, la fecha en que se entrega el resultado es la misma del proceso de admisión regular (postulación centralizada)

INSTRUMENTO CON NÚMERO 223**Universidad de Antofagasta**

Para las carreras de administración pública, artes escénicas, bachillerato en ciencias, bachillerato en ciencias de la salud, bachillerato en ciencias sociales y artes, biología marina, bioquímica, derecho, diseño gráfico mención diseño estratégico, enfermería, fonoaudiología, ingeniería civil eléctrica, ingeniería civil en geomensura y geomática, ingeniería civil en procesos minerales, ingeniería civil industrial, ingeniería civil mecánica, ingeniería civil en minas, ingeniería comercial mención negocios mineros, ingeniería en biotecnología, kinesiología, licenciatura en ciencia, mención física y astrofísica, música, nutrición y dietética, odontología, psicología, química ambiental, tecnología médica, terapia ocupacional y trabajo social.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Curriculum Vitae
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	"La Universidad de Antofagasta ofrece una vía de Admisión especial para las personas que estando en posesión de un Título Universitario, deseen ingresar a una carrera de esta Casa de Estudios Superiores. Existirán dos tipos de postulaciones a esta vía de ingreso: a) Aquel que postula a una Carrera de mayor nivel y de la misma especialidad. b) Aquel que postula a una Carrera distinta a la de su especialidad."
Criterios de evaluación del instrumento	Mide el Curriculum Académico y Laboral del postulante, rendimiento académico de la Universidad en donde hizo los estudios.
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez que usan el instrumento
Inicio de aplicación del instrumento	2008
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	
Tipo de ingreso especial	Titulados Universitarios
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	La Universidad de Antofagasta establece a través de este Reglamento una vía de Admisión especial para las personas que estando en posesión de un Título Universitario, otorgado por una Universidad adscrita al Consejo de Rectores con una duración de 4 o más años, desee ingresar a una carrera con cupos para este tipo de ingreso.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante
Fecha de inicio del instrumento	01-09-2022 0:00
Fecha de fin del instrumento	15-12-2022 0:00
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	El formulario de solicitud para la postulación, debe gestionarlo en Registro Curricular, en forma presencial o vía online, en dirc.forsol@uantof.cl , de acuerdo con las efemérides de la Universidad publicadas en la página web uantof.cl en donde encontrará la fecha de inicio y término del proceso, gestión que puede realizar en forma presencial. Periodo de

	recepción de Solicitudes desde el 20 y hasta el 30 de diciembre de 2022.
Uso de la accesibilidad	Sólo para el acceso a la información
Pauta de evaluación	No, el instrumento no cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	
Sin acceso a pauta de evaluación	No existe una pauta de evaluación definida ya que se miden diferentes aspectos del postulante, experiencia laboral, la relación de su profesión con la carrera a la que postula, su rendimiento estudiantil, sus estudios de postítulo o postgrado, interés de la facultad por el postulante, Interés del postulante, etc.
Modalidad de evaluación	Otra modalidad de evaluación
Otra modalidad de evaluación	La evaluación del candidato la realiza el Decano previo informe del Jefe de carrera. quien previo análisis de los antecedentes académicos, laborales, rendimiento académico, informa al Decano la pertinencia del Candidato. De ser necesario se realiza una entrevista personal.
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	
Vía de información de los resultados	Los resultados se informan en registro curricular por la vía previamente establecida.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Los Postulantes al momento de elevar solicitud en Registro Curricular, se les informa si la carrera tiene cupos disponibles para este tipo de ingreso, si es positivo, se tramita para la toma de decisión de la Facultad en conjunto con el Jefe de Carrera, quien gestiona la convalidación de las asignaturas, en caso de ser aprobado e informado posteriormente a Registro Curricular, y esta unidad al postulante.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 224	
Universidad de Talca	
Para la carrera de licenciatura en interpretación y formación musical especializada.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Prueba Especial Mixta
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	Objetivo audición evaluar aptitudes y habilidades interpretativas a través de la ejecución de ejercicios técnicos y repertorio instrumental o vocal según la mención objetivo audio perceptiva evaluar aptitudes musicales básicas de reconocimiento y reproducción de elementos rítmicos y melódicos.
Criterios de evaluación del instrumento	Evaluar aptitudes y habilidades interpretativas a través de la ejecución de ejercicios técnicos y repertorio instrumental o vocal según la mención objetivo audio perceptiva evaluar aptitudes musicales básicas de reconocimiento y reproducción de elementos rítmicos y melódicos.

Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez
Inicio de aplicación del instrumento	2004
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Regular y especial
Tipo de ingreso especial	Talentos destacados
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Prueba especial que busca determinar aptitudes y capacidades musicales la prueba está compuesta por una audición instrumental vocal equivalente al 60% de la nota final y una prueba de aptitudes musicales, equivalentes al 40% de la nota final esta prueba especial para efectos de ingreso será ponderada en 60% y el restante 40% corresponderá a los demás factores de selección de la prueba de acceso a la educación superior.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	-
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán.
Descripción de la accesibilidad	No se considera de acuerdo al origen de la admisión especial.
Uso de la accesibilidad	Solo para el acceso a la información
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Puntaje ponderado de selección (pps) país: 40% instrumento 60%
Vía de información de los resultados	Correo Electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	El proceso de postulación se realizará a través de la página de admisión en admission.utalca.cl el plazo para postular finaliza el 03 de noviembre las pruebas de suficiencias se realizara los días 7 y 8 de noviembre y los resultados serán entregados a través de correo electrónicos.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 225

Universidad de Talca

Para las carreras de agronomía, ingeniería civil industrial, ingeniería civil en computación, contador público y auditor, ingeniería comercial, ingeniería en informática empresarial, medicina, obstetricia y puericultura, tecnología médica, odontología, kinesiología, fonoaudiología, enfermería, nutrición y dietética, pedagogía en educación parvularia mención en inglés, pedagogía en educación general básica mención inglés, ingeniería civil en bioinformática, ingeniería civil en obras civiles, ingeniería civil mecatrónica, ingeniería civil mecánica, psicología, pedagogía en educación parvularia con mención en alemán, pedagogía en educación media en inglés, pedagogía en educación media en

alemán, auditoria e ingeniería en control de gestión, arquitectura, diseño, ingeniería civil de minas, pedagogía en educación general básica con mención en alemán, ingeniería civil eléctrica, ingeniería en desarrollo de videojuegos y realidad virtual, pedagogía en educación media en matemática y física, pedagogía en educación media en biología y química, bioquímica, administración pública, terapia ocupacional.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Prueba Especial Mixta
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	Objetivo evaluar aptitudes y habilidades de los postulantes en las áreas de música, deportes, ciencias y humanidades.
Criterios de evaluación del instrumento	Objetivo evaluar aptitudes y habilidades de los postulantes en las áreas de música, deportes, ciencias y humanidades.
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez
Inicio de aplicación del instrumento	2003
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	-
Tipo de ingreso especial	-
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Vía de admisión especial en reconocimiento a la trayectoria científica, deportiva, musical o humanista de estudiantes egresados de enseñanza media.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	-
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán.
Descripción de la accesibilidad	No se considera de acuerdo al origen de la admisión especial.
Uso de la accesibilidad	Solo para el acceso a la información
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Puntajes nem 12,5% ranking 12,5% ptje promedio cl y mat 25% instrumento 50%
Vía de información de los resultados	Correo Electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	El proceso de postulación se realizara a través de la página de admisión en admission.otalca.cl el plazo para postular se realizara desde el 05 de octubre hasta el 05 de diciembre las pruebas de suficiencias se realizara entre los días 12 al 16 de diciembre y los resultados serán entregados a través de correo electrónicos.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 226**Universidad de Talca**

Para las carreras de agronomía ingeniería civil industrial ingeniería civil en computación, contador público y auditor, ingeniería comercial, ingeniería en informática empresarial, medicina, obstetricia y puericultura, tecnología médica, odontología, kinesiología, fonoaudiología, enfermería, nutrición y dietética, pedagogía en educación parvularia mención en inglés, pedagogía en educación general básica mención inglés, ingeniería civil en bioinformática, ingeniería civil en obras civiles, ingeniería civil mecatrónica, ingeniería civil mecánica, psicología, pedagogía en educación parvularia con mención en alemán, pedagogía en educación media en inglés, pedagogía en educación media en alemán, auditoría e ingeniería en control de gestión, arquitectura, diseño, ingeniería civil de minas, pedagogía en educación general básica con mención en alemán, ingeniería civil eléctrica, ingeniería en desarrollo de videojuegos y realidad virtual, pedagogía en educación media en matemática y física, pedagogía en educación media en biología y química, bioquímica, licenciatura en interpretación y formación musical especializada, administración pública, terapia ocupacional.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Prueba Especial Mixta
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	Objetivo determinar si el postulante posee aptitudes, habilidades e intereses acordes a la carrera a la que postula.
Criterios de evaluación del instrumento	Objetivo determinar si el postulante posee aptitudes, habilidades e intereses acordes a la carrera a la que postula.
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez
Inicio de aplicación del instrumento	2020
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	-
Tipo de ingreso especial	-
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Vía de admisión especial para estudiantes que acrediten haber participado en actividades de índole social, cultural y/o emprendimiento con su comunidad. el objetivo es atraer jóvenes líderes que demuestren un alto grado valórico y de compromiso, relacionado con el bienestar social y los valores de la universidad de Talca.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	-
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	No, no se contemplarán.
Descripción de la accesibilidad	No se considera de acuerdo al origen de la admisión especial.
Uso de la accesibilidad	Solo para el acceso a la información
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si

Detalle de la ponderación	Puntajes nem 12,5% ranking 12,5% ptje promedio ci y mat 25% instrumento 50%
Vía de información de los resultados	Correo Electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	El proceso de postulación se realizará a través de la página de admisión en admission.utalca.cl el plazo para postular se realizará desde el 05 de octubre hasta el 05 de diciembre las pruebas de suficiencias se realizara entre los días 12 al 16 de diciembre y los resultados serán entregados a través de correo electrónicos.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 227

Universidad de Talca

Para las carreras de agronomía, ingeniería civil en computación, ingeniería en informática empresarial, tecnología médica, fonoaudiología, pedagogía en educación parvularia mención en inglés, ingeniería civil en bioinformática, ingeniería civil en obras civiles, ingeniería civil mecatrónica, psicología, pedagogía en educación parvularia con mención en alemán, pedagogía en educación media en inglés, pedagogía en educación media en alemán, pedagogía en educación general básica con mención en alemán, ingeniería civil eléctrica, ingeniería en desarrollo de videojuegos y realidad virtual, pedagogía en educación media en matemática y física, pedagogía en educación media en biología y química, terapia ocupacional.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Entrevista
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	Objetivo determinar si el postulante posee aptitudes, habilidades e intereses acordes a la carrera a la que postula.
Criterios de evaluación del instrumento	Objetivo determinar si el postulante posee aptitudes, habilidades e intereses acordes a la carrera a la que postula.
Primer uso del instrumento	No, no es la primera vez
Inicio de aplicación del instrumento	2020
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	-
Tipo de ingreso especial	-
Otro ingreso especial	-
Descripción del ingreso especial	Vía de admisión destinada a personas con discapacidad.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	-
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Presencial y Online
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán.
Descripción de la accesibilidad	Los necesarios de acuerdo a las necesidades del candidato.
Uso de la accesibilidad	Para el acceso a la información y para que el o la postulante responda el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento
Sin acceso a pauta de evaluación	

Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Especifico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	Si
Detalle de la ponderación	Puntajes nem 15% ranking 15% ptje promedio cl y mat 20% instrumento 50%
Vía de información de los resultados	Correo Electrónico
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	El proceso de postulación se realizara a través de la página de admisión en admission.otalca.cl el plazo para postular se realizara desde el 05 de octubre hasta el 05 de diciembre las pruebas de suficiencias se realizara entre los días 12 al 16 de diciembre y los resultados serán entregados a través de correo electrónico.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 228

Universidad de la Frontera

Instrumento para la carrera de ingeniería civil en biotecnología, ingeniería comercial, trabajo social, ingeniería en construcción, kinesiología, agronomía, medicina, nutrición y dietética, obstetricia y puericultura, terapia ocupacional, odontología, bioquímica, pedagogía en castellano y comunicación, derecho, pedagogía en ingles, pedagogía en historia y geografía y educación cívica, ingeniería civil mecánica, periodismo, bachillerato en ciencias sociales, ingeniería civil, ingeniería civil informática, psicología, ingeniería civil química, química y farmacia, sociología, tecnología médica, ingeniería civil industrial, medicina veterinaria, contador público y contador auditor, enfermería, pedagogía en educación física, deportes y recreación, pedagogía en matemáticas, ingeniería informática, pedagogía en ciencias mención biología, química o física, fonoaudiología, biotecnología, ingeniería en recursos naturales, ingeniería civil electrónica, ingeniería civil telemática, plan común ingeniería civil, ingeniería civil eléctrica ingeniería civil matemática, ingeniería civil ambiental.

Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Entrevista
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	Recoger información básica y relevante del postulante, antecedentes vocacionales, motivaciones respecto de la carrera a la que estudia, redes de apoyo, entre otros.
Criterios de evaluación del instrumento	Identificar Habilidades Digitales (uso de TIC), Habilidades Académicas, Habilidades Sociales, e identificar redes de apoyo familiar y comunitaria.
Primer uso del instrumento	Sí, es la primera vez que usan el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	-
Tipo de postulación	Centralizada
Vía de admisión	Especial
Tipo de ingreso especial	Personas en Situación de Discapacidad
Otro ingreso especial	
Descripción del ingreso especial	Los beneficiarios son personas en situación de discapacidad, valorando el aporte que hacen a la formación de profesionales que respeten las diferencias y actúen con respeto y pertinencia ante la diversidad.
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	-
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Presencial

Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Se contemplan herramientas de acuerdo a la necesidad de los postulantes, traductor de señas, macrotipo.
Uso de la accesibilidad	Sólo para que el o la postulante pueda responder el instrumento.
Pauta de evaluación	Sí, el instrumento cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	Sí, el postulante tiene acceso a la pauta de evaluación antes de la aplicación del instrumento
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Aprueba/Reprueba
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	Se les informara vía correo electrónico, como también se les contactara telefónicamente.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	La descripción de la vía, sus requisitos y el calendario estará disponible en la página web de la Universidad, comunicando claramente las fechas de postulación y la plataforma en la cual se postula, como también los documentos que se deben cargar. Se coordinará con los postulantes la realización de las entrevistas. Una vez realizada las entrevistas el equipo de Inclusión realiza un informe, el cual se envía a las carreras. Todas las carreras tienen al menos una vacante. El proceso es regulado por la normativa del sistema de admisión de la Universidad.

INSTRUMENTO CON NÚMERO 229	
Universidad Alberto Hurtado	
Para pedagogía para profesionales.	
Variable	Respuesta
Tipo instrumento	Prueba Respuesta Abierta
Detalle tipo de instrumento	
Objetivos del instrumento	Determinar si el/la postulante cuenta con dominio disciplinar fundamental para comenzar un programa de formación pedagógica.
Criterios de evaluación del instrumento	Identificar los conocimientos disciplinares que poseen los/as postulantes en las especialidades respectivas, considerando que este saber conceptual será la base contemplada en el perfil de ingreso para la formación pedagógica ofrecida en el programa.
Primer uso del instrumento	Sí, es la primera vez que usan el instrumento.
Inicio de aplicación del instrumento	-
Tipo de postulación	Directa
Vía de admisión	-
Tipo de ingreso especial	-
Otro ingreso especial	-

Descripción del ingreso especial	-
Vigencia del instrumento	A partir del proceso de admisión 2023 en adelante.
Fecha de inicio del instrumento	01-11-2022
Fecha de fin del instrumento	-
Modalidad de aplicación	Presencial
Otra modalidad de aplicación	
Accesibilidad para la aplicación	Sí, se contemplarán
Descripción de la accesibilidad	Uso de material en macro tipo.
Uso de la accesibilidad	Solo para que el o la postulante pueda responder el instrumento.
Pauta de evaluación	No, el instrumento no cuenta con pauta de evaluación
Acceso a pauta de evaluación	-
Sin acceso a pauta de evaluación	
Modalidad de evaluación	Modalidad Puntaje Específico
Otra modalidad de evaluación	
Ponderación del instrumento	No
Detalle de la ponderación	-
Vía de información de los resultados	La información de resultados a los/as postulantes es enviada por correo electrónico.
Período de validez de los resultados	Proceso en curso
Información del procedimiento	Se comunica, fechas de pruebas, temarios, tiempo disponible para la prueba, cupos disponibles.

ARTÍCULO SEGUNDO: Archívese copia del presente acto administrativo conjuntamente con las Resoluciones Exentas N° 5.172, de 2020, N° 5.302, de 2021 y N°1.944, de 2022, todas de la Subsecretaría de Educación Superior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.




VÍCTOR ORELLANA CALDERÓN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Distribución:

- Oficina de Partes.
- División de Información y Acceso Subsecretaría de Educación Superior.
- Universidades adscritas al Sistema de Acceso que solicitaron aprobación de instrumentos específicos.
- Gabinete Subsecretaría de Educación Superior.
- División de Educación Universitaria Subsecretaría de Educación Superior.
- División Jurídica Subsecretaría de Educación Superior.